

San Sebastián no carece de historiaArchiveros que, desde 1569, ha tenido la Ciudad

Para muchas personas Donostia carece de historia, mejor dicho—ya que todo lo existente tiene su historia íntima, callada—, no puede ostentar fastos memorables, que su supuesto carácter de pueblecito pescador reducido a cenizas en el siglo XIX, no pudo originar.

Sin embargo, nada más lejos de la verdad. En la narración de bélicas acciones que hasta tiempos modernos ha sido la historia, San Sebastián ocupa relevante puesto por su situación estratégica en la puerta de la península. No es menos importante el que su posición mercantil y el desarrollo de su comercio le conceden en la exposición del estado social medieval, en la verdadera historia, que abarca la evolución de la humanidad a través de los tiempos, de la que la relación de guerras y hazañas es parte consecutiva y meramente epistémica.

Es motivado este erróneo juicio porque Donostia, para la conservación de los recuerdos del pasado, ha tenido siempre dos enemigos considerables: el fuego y la guerra, que han actuado tanto unidos como independientes entre ellos.

Los repetidos incendios de que fué pasto la población, algunos de los cuales la destruyeron totalmente, hubieron también de reducir a la nada numerosos papeles, bien honoríficos, bien administrativos, del Municipio, pese al celo con que se ponían a salvo en todo siniestro.

Otro de los inconvenientes era su proximidad a la frontera, que obligaba a preservar el archivo de cualquier contingencia, ante el más leve amago de concentración de tropas allende el Bidasoa. Es muy probable que en ocasiones anteriores se hiciera lo que, en 1719, ante el avance del Duque de Berwick: los legajos del archivo se llevaron por mar a Motrico, y de aquí, a lomo de acémila, hasta el monasterio de Aranzazu. Los libros parroquiales y otros públicos monumentos se condujeron a Loyola. Análogo traslado se realizaba con los legajos de las escribanías numerales.

Es indudable que tanto trasiego mermara, por extravío, en forma notable la colección de documentos. Sabido es que tres traslados son equiparados a un incendio.

Ello no obstante, dícenos el ilustre donostiarra, don José María Zuaznabar, que en 1812 el archivo de San Sebastián se hallaba en el mejor estado por el celo y amor de los hijos de esta Ciudad.

Del primer arreglo del archivo, del que se conserva noticia, es del efectuado en 1569, por el jurado don Luis de Cruzat, quien doce años después volvió a realizarlo, secundado esta vez por el licenciado Cristóbal de Zandategui.

→ familia Obando.

El Café-Bar OLIDEN es el punto de reunión de los aficionados a la pe

Eran, hasta el siglo XVII, archiveros de San Sebastián aquellos regidores que por sus aficiones o especiales dotes, podían regentar la amalgama de papeles que, en constante marejada, se desarreglaban y extraviaban en torno a la ardua labor de su ordenación. Entonces se vió la imprescindible necesidad de que ocupara tal cargo una persona fija que se impusiera en el arreglo, y recayó el nombramiento, en 1603, en Domingo de Saldías, quien falleció a los pocos años, cubriéndose la vacante con Miguel de Aristiguieta.

También ocupó el cargo de archivero donostiarra el ilustre autor del “Nobiliario de la provincia de Guipúzcoa: genealogía de sus solares más distinguidos”, don Domingo de Lizaso.

En el siglo XVIII era archivero de Donostia don Sebastián de Cardaveraz y Alzaga, a cuyo fallecimiento fué nombrado para sustituirle, en 16 de marzo de 1740, el vecino y escribano numerario de la villa, don Martín de Uribe. El inventario que éste levantó al ocupar la plaza, creemos que se conservará hoy día en el mismo archivo donostiarra.

Sustituyó a éste en el cargo don José de Berola y Zubiaurre.

En 1813, con el incendio provocado por las tropas anglo portuguesas, quedó el archivo de San Sebastián reducido a cenizas. Contadísimos papeles, entre ellos el manuscrito original de la “Historia de San Sebastián”, por Camino y Orella, se salvaron del fuego merced al valor de los componentes del Ayuntamiento.

Don Justo Sansinenea fué el último archivero de San Sebastián antes de que el celo e inspección de archiveros municipales de Guipúzcoa, y Cronista de Guipúzcoa, don Serapio de Múgica, procedieran en 1893, al definitivo arreglo de la extensa colección de documentos referentes a nuestra ciudad en los que se encierra la completa historia de nueva población y que se custodian en ella desde las primeras actas municipales posteriores a formidable destrucción de San Sebastián.

Ello no quiere decir, ni mucho menos, que existan en nuestro archivo documentos anteriores a la hecatombe pues, aparte de los pocos que dieron sustraerse a las ansias de las llamas destructoras, se han reunido algunos más, yacientes en diversos archivos que Ayuntamientos partidarios efectivos de la cultura, decidieron ir paulatinamente reuniendo por medio de copia, donación o compra.

Colombo